

Mora y Cañas en la toponimia y la estatuaria nacionales

Fernando González Vásquez

Resumen

Se recopilan y describen las numerosas instancias en que, mediante la erección de estatuas, la nominación para títulos honoríficos o el bautizo de cantones, poblados, calles, parques, escuelas, etc., se ha honrado la memoria de los héroes Juan Rafael Mora, José María Cañas y José Joaquín Mora, tanto en Costa Rica como en el extranjero.

Abstract

Mora and Cañas in national statues and toponymy
Fernando González Vásquez

This article compiles and describes the numerous instances in which, through the erection of statues, the nomination for honorific titles, or the christening of cantons, populations, streets, parks, schools, etc., have honored the memory of the heroes, Juan Rafael Mora, José María Cañas and José Joaquín Mora, as much as in Costa Rica as in the abroad.

INTRODUCCIÓN

Como práctica universal, tanto los topónimos como los monumentos públicos son formas patentes de eternizar la memoria de personajes célebres. Constituyen medios en que se afianza la identidad colectiva y la nacionalidad.

En este caso, al conmemorarse el sesquicentenario de su asesinato, interesa destacar lo concerniente a don Juan Rafael Mora Porras y los generales José María Cañas Escamilla y José Joaquín Mora Porras, glorias de Costa Rica y Centroamérica.

Este artículo no pretende ser un registro exhaustivo de los honores

tributados a estos héroes de la Campaña Nacional, que son abundantes, sino que representa un recuento de las principales distinciones recibidas –al designarse con sus nombres ya sea territorios, inmuebles, instituciones u organizaciones–, así como de los monumentos o efigies que se han erigido en lugares públicos. Cuando ha sido posible, he incluido información relativa al origen y fecha de los homenajes.

HOMENAJES A JUAN RAFAEL MORA

DEPARTAMENTO DE MORACIA.
El primer gran reconocimiento realizado en vida al presidente Juan

González Vásquez, Fernando.
Mora y Cañas en la toponimia y la estatuaria nacionales
Comunicación, 2010.
año/vol. 19, EDICIÓN ESPECIAL.
Instituto Tecnológico de Costa Rica. pp. 104-111
ISSN Impresa 0379-3974/ e-ISSN 0379-3974

PALABRAS CLAVE:

Juan Rafael Mora, José María Cañas, José Joaquín Mora, toponimia, estatuaria, benemeritazgo, cantones, Moracia, Moravia, Costa Rica.

KEY WORDS:

Rafael Mora, José María Cañas, José Joaquín Mora, Toponymy, statues, Benemeritazgo,, Moracia, Moravia, Costa Rica.

Rafael Mora fue la designación de la actual provincia de Guanacaste con el nombre de Moracia –denominada entonces como Departamento de Moracia– por solicitud expresa de sus pobladores. Mantuvo dicho nombre entre 1854 y 1860, año en que fue fusilado.

BATALLÓN DE MORACIA. En el parte sobre la batalla de Santa Rosa dado por el general Mora, Jefe del Estado Mayor y hermano del presidente, desde el Cuartel General en Liberia, el 25 de marzo de 1856, se lee: “*La tropa de Moracia, en número de doscientos hombres, la formé en batalla en el callejón para cubrir la retirada en el caso necesario*”. Sin embargo, “*ante el rápido éxito de nuestros soldados, la tropa de Moracia entró a escena, interviniendo en la persecución de los invasores, única labor que quedaba ya por realizar*” (Meléndez, 1979). Es decir, de manera muy significativa, el apellido Mora relució desde la primera batalla de la Campaña Nacional contra los filibusteros, ocurrida en suelo nacional. El jefe del batallón de Moracia fue el comandante mayor Domingo Murillo, mientras que el comandante del Departamento de Moracia era el general Cañas.

BENEMÉRITO DE LA PATRIA, EN COSTA RICA. Este título le fue conferido en 1850, mediante el decreto 86 del 25 de junio. Asimismo, un siglo más tarde, reconociendo sus méritos en la historia, tanto él como su hermano el general José Joaquín Mora, además del general Cañas, fueron declarados *Defensores de la Libertad* (acuerdo 181, 6-5-1957). A este selecto grupo se unirían posteriormente en su nominación los combatientes Juan Santamaría (acuerdo 1218, 15-5-1972) y Francisca Carrasco (acuerdo 7452, 10-4-1994), más el líder y mártir indígena Pablo Presbere (ley 7669, 9-4-1997).

BENEMÉRITO DE LA PATRIA, EN EL SALVADOR. Este fue el país natal del general Cañas, así como el que dio abrigo a los tres próceres y sus familias tras el derrocamiento de don Juan Rafael en setiembre de 1859. Pero ya dos años antes, el 3 de febrero de 1857, la Cámara de Senadores del Estado había otorgado el título de Benemérito de la Patria a don Juan Rafael, como reconocimiento a su labor en la guerra contra los filibusteros.

CANTÓN DE MORA. El cantón 7° de la provincia de San José fue creado por decreto legislativo (25-5-1883) con el nombre indígena de *Pacaca* –que era entonces el principal poblado– y a la vez segregado del cantón de Escazú. El nombre de Mora le fue asignado mediante el decreto 35 (3-7-1886), en agradecimiento y memoria de los expresidentes de la República y beneméritos de la Patria, Juan Mora Fernández y Juan Rafael Mora Porras, quienes eran parientes. Las efigies de ambos aparecen en el escudo del cantón.

CANTÓN DE MORAVIA. El 14° cantón de la provincia de San José fue establecido por la ley 55 (1-8-1914), año del centenario del nacimiento de don Juan Rafael, y le

fue asignado el nombre del prócer. Dado que ya existía un cantón con su nombre, se hizo una modificación, por Moravia. Cabe anotar que los pioneros de este cantón (Antonio Felipe de la Huerta, Francisco Alvarado y una hermana, Apolinar y Patricio Blanco) se habían establecido ahí en 1782, en lo que hoy es San Vicente.

OTROS LUGARES CON ESAS DENOMINACIONES. Aparte de los dos cantones citados, que son los más conocidos, el apellido de don Juan Rafael está presente en seis de las siete provincias de Costa Rica, en los siguientes lugares.

En un caso, se trata de un barrio, Moracia, en el distrito central de Liberia, cantón de Liberia, provincia de Guanacaste. En los demás, corresponde a poblados, denominados Moracia, en el distrito San Antonio (Nicoya, Guanacaste); Moravia, en los distritos de Cutris (San Carlos, Alajuela), Siquirres (Siquirres, Limón) y Chirripó (Turrialba, Cartago); y Moravia Verde, en el distrito San Rafael (Guatuso, Alajuela). Además, en Barranca (Puntarenas) hay un barrio denominado Juanito Mora.

Asimismo, en dicha provincia tres escuelas portan su nombre y un emblemático parque en la ciudad cabecera recuerda el sitio en que fueron fusilados Mora y Cañas, el 30 de setiembre y el 2 de octubre de 1860, respectivamente. Asimismo, cada 30 de setiembre hay un desfile, conocido como de la Conmemoración Próceres Mora y Cañas, al que concurren bandas musicales, de centros educativos nacionales y extranjeros, que transitan a lo largo del extenso Paseo de los Turistas.



Monumento a ambos próceres en el Parque Mora y Cañas, en Puntarenas. Foto: Luko Hilje.

PARQUE MORA Y CAÑAS. Ubicado en la ciudad de Puntarenas, este parque entraña el mayor simbolismo con respecto a la memoria de ambos próceres, pues fue establecido en el sitio exacto donde fueron fusilados, denominado Los Jobos en aquella época. Su construcción

fue liderada por los ciudadanos puntarenenses Manuel Grillo y Francisco María Narváez. Fue inaugurado el 8 de diciembre de 1918, y años después declarado Monumento Histórico (decreto ejecutivo 4666-C, La Gaceta N° 63, 4-4-1975).

En el conjunto escultórico destaca una columna truncada –diseñada por Alberto Portuguez– que es la representación simbólica del árbol de jobo donde fueron fusilados. Allí, una placa vertical de mármol fue entronizada, con una cruz en la parte superior y la siguiente leyenda: *“A la memoria de los Beneméritos de la Patria / Generales Juan Rafael Mora y José María Cañas / muertos en este lugar el 30 de setiembre y 2 de octubre respectivamente del año 1860. / La juventud y los obreros de Costa Rica les tributan este homenaje. / 8 de diciembre de 1918”*.

BUSTO EN PUNTARENAS. Localizado en el parque Mora y Cañas, en Puntarenas, corresponde a un bronce de 70 centímetros de alto, realizado por el célebre escultor Juan Rafael Chacón Solares. En el pedestal de concreto sobre el que está ubicado, una placa de bronce dice: *“Presidente Juan Rafael Mora / Benemérito de la Patria. / Reconocimiento del pueblo de Puntarenas. / Municipalidad de Puntarenas. / Año del Centenario 1956”*.

BUSTO EN EL CEMENTERIO GENERAL. Durante el gobierno de don Cleto González Víquez, para octubre de 1912 el artista cartaginés Juan Ramón Bonilla había esculpido un hermoso busto de bronce de don Juan Rafael, de 75 centímetros de alto, supuestamente para colocarlo en algún punto de la capital, pero esto nunca se hizo. Asimismo, aunque ya reposaban en una tumba de la familia, sus restos habían sufrido casi una odisea. Por tanto, aprovechando la celebración del centenario del nacimiento de don Juan Rafael, el patriota Octavio Castro Saborío propuso construir un mausoleo en el Cementerio General, en la capital, para depositar ahí sus restos y los de su esposa e hijos. Esto se hizo en una muy concurrida ceremonia el 15 de setiembre de 1914 –no en febrero, que era lo deseable–, tras lo cual sobre su lápida se erigió un pedestal de mármol en cuya cúspide se colocó el busto de bronce.

Lamentablemente, muchos años después el mausoleo fue despojado de algunas ánforas y cadenas que lo adornaban, y en marzo de 2010 la placa de bronce con el nombre del prócer y las fechas de su nacimiento y muerte, fue sustraída por vándalos, constituyendo un auténtico agravio para los costarricenses conscientes de su valor simbólico.

MONUMENTO A MORA. Se erigió gracias a la iniciativa de don Octavio Castro, y fue inaugurado el 1° de mayo de 1929 –con gran pompa– por el presidente Cleto González Víquez; fue ubicado frente al edificio de Correos y Telégrafos, en la capital.



Busto en la tumba de don Juan Rafael Mora, en el Cementerio General. Foto: Luko Hijje.

Se trata de un hermoso conjunto realizado por el escultor italiano Pietro Piraino. Sobresale una estatua de bronce del prócer, de cuerpo entero y de pie, de unos dos metros de altura, en la cúspide de un alto pedestal de hormigón.

En los costados de este hay dos altorrelieves en bronce: el del norte representa el trabajo de los labriegos costarricenses arando la tierra y el del sur el avance de las tropas durante la Campaña Nacional. Al costado este, una figura de mujer simboliza la ciencia y, al oeste, la imagen de un hombre alado y desnudo sosteniendo en sus manos una antorcha representa la libertad. Detrás de esta figura, y a los pies de la estatua, una placa de bronce dice: *“A Juan Rafael Mora / La Patria agradecida”*.

CALLE Y PLAZA JUAN RAFAEL MORA. En San José, la plazoleta delimitada por el edificio de Correos y Telégrafos y el Club Unión, y en medio de la cual destaca el monumento a él, porta el nombre del prócer, al igual que la calle –hoy convertida en una especie de bulevar– que pasa frente a aquel edificio. De ello dan constancia sendas placas de mármol. Una, en el lado sur del edificio, contiene un óvalo en bajorrelieve con la efigie de don Juan Rafael y dice: *“Calle Juan Rafael Mora P. / Homenaje de la Academia Costarricense de la Historia en el año Centenario de la Campaña de 1856-57 / 1856-1956”*. Por su parte, la del extremo norte, colocada un poco más arriba que la anterior, reza: *“Plaza de Juan Rafael Mora”*.

Cabe indicar que a solo dos cuadras de este lugar y sobre la misma calle 2, el 30 de setiembre de 2009 se colocó un pedestal frente al sitio donde estuvo la casa natal de don Juanito, entre las avenidas Central y 2ª.



Monumento a don Juan Rafael Mora, en la plaza que porta su nombre, en la capital. Foto: Luko Hilje.

AVENIDA JUAN RAFAEL MORA PORRAS. La avenida 2ª, que es la más amplia de la capital, fue bautizada en 1957 como *Centenario de la Campaña de 1856*, por iniciativa del ayuntamiento josefino (sesión extraordinaria N° 24, 25-4-1957). Sin embargo, en 1990 fue rebautizada con el nombre del prócer. Una placa de material acrílico ubicada en la esquina del Teatro Popular Melico Salazar, lo hace constar así: *“Avenida Juan Rafael Mora Porras. / ¡Ay del nacional o extranjero que intentare seducir la inocencia, fomentar discordias o vendernos...” / Proclama 20 de noviembre de 1855. 15 de setiembre del 2001”*.

ESCUELAS PÚBLICAS QUE OSTENTAN SU NOMBRE. Aunque en el país hay varios centros educativos públicos que aluden a don Juan Rafael o a otros héroes de la Campaña Nacional, aquí me limito a los siguientes.

La principal, y de mayor data, es la Escuela Juan Rafael Mora Porras, localizada en la capital (distrito Mer-

ced, Barrio México). Fue inaugurada el 22 de enero de 1914, para el centenario del nacimiento de Mora, y a dicho acto concurren varios veteranos de la Campaña Nacional, bastante ancianos. Hay una escuela homónima, situada en el poblado de El Carmen (distrito Biolley, cantón de Buenos Aires, Puntarenas). Asimismo, en el poblado de Barranca, Puntarenas, está la Escuela Juanito Mora Porras, bautizada con el cariñoso diminutivo con que su pueblo solía llamarlo.

En cuanto a otras variantes de nombres, cabe enumerar a la Escuela Moracia, en el poblado homónimo (cantón de Liberia, Guanacaste) y a la Escuela Mora y Cañas, localizada en el poblado de Cocal, en la ciudad de Puntarenas.

UN LICEO. El Liceo de Moravia, el cual es un colegio público fundado en 1966, en el cantón de Moravia, San José.

Finalmente, cabe mencionar que en la capital hay un jardín de niños o kindergarden denominado Juan Rafael Mora, el cual se ubica en avenida 1, entre calles 22 y 24.



Hito demarcatorio de la calle Juan Rafael Mora, en la capital. Foto: Luko Hilje.

UN AUDITORIO. El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, localizado en la ciudad de Alajuela, abrió sus puertas el 9 de abril de 1980. Es un museo temático,

dedicado a la Campaña Nacional de 1856-57 contra los filibusteros. Cuenta con un auditorio con capacidad para 190 personas, bautizado Juan Rafael Mora Porras, el cual es un espacio multifuncional para teatro, conciertos, conferencias, etc.

UN SALÓN PRIVADO. El Club Unión es una institución social fundada en 1923. En 1925 fue inaugurado el edificio de dos plantas, localizado frente al de Correos y Telégrafos, en la capital; el 8 de marzo de 1983 un incendio consumió el inmueble, que debió ser reconstruido a partir de 1986 y reinaugurado el 7 de abril de 1988. Entre sus aposentos de la primera planta se encuentra el Salón Juan Rafael Mora Porras, con capacidad para 50 personas en mesa redonda. Cabe señalar que el Club Unión se ubica detrás del monumento al prócer, frente a la plaza que porta su nombre.

UN COMPLEJO POLICIAL. El edificio sede del Ministerio de Seguridad Pública, ubicado en la calle 17, entre las avenidas 26 y 28, en la capital, adoptó el nombre de Complejo Policial Juan Rafael Mora Porras, con la aprobación de la Comisión Nacional de Nomenclatura (sesión 260, 26-4-2001).

URBANIZACIONES. Localizada en el distrito San Felipe (Alajuelita, San José) la Urbanización Juan Rafael Mora Porras recibió la aprobación para utilizar ese nombre por parte de la Comisión Nacional de Nomenclatura (sesión 275, 28-7-2003).

UNA CENTRAL SOCIAL. En este caso, una organización sindical, la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), adoptó el nombre del héroe nacional en 2005 para designar al núcleo de una diversidad de organizaciones laborales que la integran, el cual se denomina Central Social Juanito Mora Porras.

UN COMITÉ PATRIÓTICO. Esta organización social, integrada en su mayoría por estudiantes universitarios y educadores, surgió a raíz del referendo nacional sobre el Tratado de Libre Comercio con los EE.UU., Centroamérica y República Dominicana, pero después asumió una serie de reivindicaciones comunales. Denominado Comité Patriótico Juanito Mora, se fundó el 30 de junio de 2007, en la Sala Juan Rafael Mora Porras de la Escuela República de Haití, en el barrio capitalino de Paso Ancho.

LIBERTADOR Y HÉROE NACIONAL. Bajo el expediente N°17815, la Asamblea Legislativa aprobó el 16 de setiembre de 2010 la Declaración de Libertador y Héroe Nacional a Juan Rafael Mora Porras. Los dos últimos párrafos del texto son significativos en cuanto a la reivindicación histórica de don Juan Rafael, al afirmar que: “Por equívocos circunstanciales fue derrocado en 1859, con el rompimiento inaceptable del orden constitucional, y en 1860 fue fusilado en un crimen de Estado que aún nos

avergüenza, motivado por choques de intereses materiales y personales ajenos al bien común de la patria./ Al cumplirse 150 años de su muerte, nosotros, los representantes de la nación, decidimos enmendar ambos errores que menoscaban la dignidad de la República”.

Asimismo, el transitorio único del acuerdo establece el deber del Consejo Nacional de Educación de incorporar el estudio del Libertador y Héroe Nacional en los planes de estudio de la Educación General Básica y la Educación Diversificada y, además, ordena que un retrato al óleo del héroe sea colocado en el Salón de Los Libertadores, en la Asamblea Legislativa.

HÉROE DE PUNTARENAS. Por acuerdo firme y unánime, el Concejo de la Municipalidad de Puntarenas (sesión del 19-3-2010) proclamó a don Juan Rafael como Héroe de Puntarenas. Asimismo, creó la Orden de la “Condecoración Don Juan Rafael Mora” para honrar una vez al año a una persona que represente los valores cívicos de Mora. También solicita a las universidades estatales con sedes en Puntarenas, que establezcan las cátedras Juan Rafael Mora, que realicen actividades académicas en la semana del 30 de setiembre de cada año. Además, les insta a que funden en dicha ciudad el Instituto de Altos Estudios Don Juan Rafael Mora, como centro de investigación, documentación y difusión de la vida y obra del prócer.

PRESENCIA DE MORA EN OTROS PAÍSES. Aunque desconocido para la mayoría de los costarricenses, en la ciudad de Córdoba, Andalucía, España, existe la Calle Libertador Juan Rafael Mora –con una extensión de unos 800 metros–, en homenaje a nuestro héroe. Sus calles aledañas son la Calle Libertador Matías Delgado (al noroeste), la Calle Libertador José F. San Martín (al sureste) y la Calle Libertador Simón Bolívar (al noreste).

Asimismo, en la ciudad de Guadalajara (Jalisco, México), en la Avenida de las Américas –denominada así a partir de 1958 por iniciativa del Club Rotario– se encuentra un busto de don Juan Rafael, que figura a partir de la Avenida México, junto a 22 efigies de próceres del continente, desde Canadá hasta Argentina, encabezados por Miguel Hidalgo y Costilla.

¡Cuánto orgullo se siente de ver el nombre de don Juan Rafael entre los de esos héroes y libertadores americanos!

HOMENAJES A JOSÉ MARÍA CAÑAS

OBELISCO EN PUNTARENAS. Durante el primer gobierno de don Juan Rafael Mora, nombró a José María Cañas gobernador de Puntarenas. Ahí realizó una encomiable labor en beneficio de esa población, logrando establecer un hospital, instalar un faro y otras acciones positivas. En señal de gratitud, se le erigió en la plaza



Obelisco dedicado a don José María Cañas, en Puntarenas.
Fuente: Archivo MHCJS.

más céntrica de esa ciudad portuaria –hoy parque Victoria– un monumento, de cuya existencia dio testimonio el viajero Thomas F. Meagher, en 1858, al relatar que en el centro de la plaza “se alza un obelisco de madera, conmemorativo de los servicios del General José María Cañas”. En un dibujo que trazara su acompañante José Ramón Páez consta que había una placa con la inscripción: “CAÑAS / PLAZA DE VICTORIA”.

GENERAL DE DIVISIÓN DEL EJÉRCITO, EN EL SALVADOR. Hijo nativo de El Salvador, costarricense por adopción y centroamericanista por vocación, ya en 1857 el general Cañas había sido distinguido con el nombramiento como General de División del Ejército salvadoreño, en reconocimiento a su labor en la guerra contra los filibusteros. Así consta en resolución del 3-2-1857, mediante la cual también se concedieron títulos honoríficos a los hermanos Mora Porras.

BUSTO DE CAÑAS EN PUNTARENAS. Aparte del homenaje tributado a él en 1918 con el establecimiento del Parque Mora y Cañas, en 1956 se colocaría un busto de Cañas en dicho parque. Al igual que el mencionado para don Juan Rafael, se debió a una iniciativa del Club Rotario de Puntarenas y es también un bronce de 70 centímetros de alto, realizado por el escultor Juan Rafael Chacón Solares. Situado sobre un pedestal de concreto, la placa de bronce reza: “General José María Cañas / Benemérito de la Patria. / Reconocimiento del pueblo de Puntarenas. / Municipalidad de Puntarenas. / Año del Centenario 1956”.

PARQUE GENERAL JOSÉ MARÍA CAÑAS. En la capital, frente a la estación del Ferrocarril al Pacífico, adonde históricamente llegaba el tren que transitaba entre San José y Puntarenas, hay un parque dedicado a Cañas. Ahí sobresale un busto de 60 centímetros –talla directa en andesita– esculpido por Juan Rafael Chacón Solares. Colocado en lo alto de un pedestal de concreto, en la parte inferior una placa oval contiene la siguiente inscripción: “Año Centenario 1856-1956 / Parque General José María Cañas / Homenaje de Municipalidad de San José”.



Busto del general Cañas, en el parque que porta su nombre, en la capital. Foto: Luko Hilje.

AUTOPISTA GENERAL CAÑAS. La construcción de esta importante vía, que conecta San José con San Ramón y con el resto del Pacífico norte, ocurrió entre 1961 y 1965. Gracias a un proyecto de ley del exdiputado ramonense Eliseo Gamboa Villalobos, esta vía de casi 12 kilómetros de longitud se bautizó con el nombre del General José María Cañas (decreto N° 3655, La Gaceta, 8-I-1966, y acuerdo N° 51 de la Comisión Nacional de Nomenclatura, 6-9-1967). Entre los considerandos para tal designación, se decía “que la Benemérita figura de don José María Cañas es acreedora a un máximo homenaje en

reconocimiento a los enormes servicios que con abnegación, desinterés y valentía, prestó a nuestra Patria”.

Curiosamente, a pesar de la citada ley y por razones que desconozco, la designación de dicha autopista con el nombre del prócer quedó restringida al tramo entre La Sabana y el aeropuerto Juan Santamaría y de este punto hasta San Ramón se le denominaría Bernardo Soto Alfaro, expresidente de la República.

Asimismo, cabe resaltar que esa misma ordenanza (artículo 2) establecía que en el aeropuerto El Coco -hoy Juan Santamaría- se erigiría un monumento al General Cañas, cuya ejecución estaría a cargo del Ministerio de Educación Pública, de común acuerdo con una Comisión Pro Monumento, que sería nombrada al efecto, lo cual nunca se hizo.

UNA CALLE CAPITALINA. Según los registros de la Comisión Nacional de Nomenclatura, la calle 1ª de la ciudad de San José, es decir, la que pasa detrás de la Catedral Metropolitana, porta el nombre del General José María Cañas Escamilla. O sea, en la intersección de la avenida 2ª y la calle 1ª convergen en la toponimia los nombres de don Juan Rafael Mora y su cuñado, amigos leales e inseparables hasta sus horas finales, así como indiscutibles héroes de Costa Rica y Centroamérica.

ESCUELA JOSÉ MARÍA CAÑAS. Una escuela pública situada en el poblado de Piedra Blanca, en el distrito de Tabarcia (cantón de Mora, San José), porta el nombre del general Cañas. En este caso, una vez más la toponimia une los nombres de Mora y Cañas.

UN MONUMENTO POSTERGADO. Hace 80 años (decreto legislativo N° 30, 22-7-1929), se ordenó la erección de una estatua ecuestre en bronce a la memoria del general José María Cañas, como testimonio de gratitud nacional por su destacada actuación en la Campaña Nacional. La estatua se inauguraría el 11 de abril de 1931 y en el pedestal se grabaría la siguiente leyenda: “A la memoria del General José María Cañas, principal colaborador de la victoria de Costa Rica en la guerra contra los filibusteros”. Fue una iniciativa del Lic. Alejandro Alvarado Quirós, presidente del Congreso y se destinarían 50.000 colones del presupuesto del año 1930 para dicho fin. Sin embargo, la obra no se concretó.

En 1959, por instancia de don Octavio Castro ante la Academia Costarricense de la Historia, se solicitó a la Asamblea Legislativa dar vigencia y nuevo contenido económico al proyecto, en vísperas del centenario de la muerte de Cañas. Por motivos ignorados, fue nuevamente postergado.

Asimismo, como ya se mencionó, en 1966, el decreto 3655 establecía la erección de un monumento a Cañas

en el actual aeropuerto Juan Santamaría, el cual también fue relegado al olvido.

A finales del decenio de 1970, a petición del entonces presidente Rodrigo Carazo Odio, el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes convocó a un concurso para crear un mega monumento al general Cañas, el cual ganó el escultor Miguel Ortuño Sobrado.

Tal y como éste lo concibió, se trataría de un conjunto escultórico fundido en bronce, integrado por cuatro grandes figuras de cuatro metros de altura, más la cabeza del general Cañas de dos metros, catorce relieves y un obelisco. El monumento se ubicaría en el centro de La Sabana, en un área de más de 1000 metros cuadrados. La obra estaría lista a finales de noviembre de 1979 pero, lamentablemente, un incendio en el taller del artista dio al traste con el ambicioso proyecto. Este hecho selló nuevamente el destino del pretendido homenaje al héroe nacional.



Busto del general José Joaquín Mora, en el parque que porta su nombre, en la capital. Foto: Luko Hilje.

HOMENAJES A JOSÉ JOAQUÍN MORA

GENERAL DE DIVISIÓN DEL EJÉRCITO, EN EL SALVADOR. En la resolución que en 1857 otorgó el título de Benemérito de la Patria a su hermano Juan Rafael, la

Cámara de Senadores de El Salvador le concedió al general Mora el cargo como General de División del Ejército salvadoreño, también como reconocimiento a su labor en la guerra contra los filibusteros. Tres años después moriría en Santa Tecla, durante los amargos días de exilio en tierras cuscatlecas.

UN PARQUE. En memoria de este general, héroe de la Campaña Nacional, en la capital existe el Parque José Joaquín Mora Porras. Se localiza entre avenida 14 y calle 11, en un pequeño parque contiguo al edificio de los Mercaditos. Allí, sobre un pedestal de cemento, reposa un busto de bronce del general Mora, de 75 centímetros de altura, el cual fue realizado por el escultor Luis Umaña Ruiz. El pedestal –cuya placa fue objeto del vandalismo– y el busto se instalaron ahí en noviembre de 1978, cuando se bautizó dicho parque en honor del prócer. Asimismo, en el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, hay una réplica del busto.

UNA ESCUELA. En la ciudad de Puntarenas, en la urbanización Jireth, distrito El Roble, la Escuela José Joaquín Mora Porras evoca al bravío general de la Campaña Nacional, hermano de sangre y de luchas de don Juan Rafael.

Con respecto a este héroe, quien muriera en el exilio, en El Salvador, sus restos mortales fueron repatriados y están en el Cementerio General, aunque ni siquiera en una tumba propia y sin una placa en la que conste su presencia. Por tanto, en la actualidad un grupo de ciudadanos está promoviendo la construcción de una tumba propia para él y su familia.

COLOFÓN

A pesar de la aplazada iniciativa nacional de erigir un merecido monumento al general Cañas, que debería concretarse en los próximos años, el anterior recuento de otros muchos reconocimientos a estos héroes –dispersos por la geografía nacional y aún allende nuestras fronte-

ras– revela el cariño y gratitud del pueblo costarricense hacia ellos.

Pero, por pertinentes y valiosos que sean los aspectos toponímicos, de estatuaria y otros tipos de homenajes, el más importante es nutrirse de sus enseñanzas y divulgar el valor de sus actos, que depararon un destino libre no solo para Costa Rica, sino para toda la región centroamericana.

Solo ello garantizará que la memoria de los Mora y de Cañas sea perenne en el devenir de nuestra historia.

BIBLIOGRAFÍA

- Comisión Nacional de Nomenclatura. (2010). San José, Costa Rica. (Consultas por teléfono y correo electrónico).
- Diario de Costa Rica. (1973). "Autopista General Cañas es nombre correcto". 20 de febrero de 1973. p. 5.
- División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica. (2008). Imprenta Nacional. San José. 350 p.
- La Nación. (1967). "Debe cumplirse la ley que dispuso que la Carretera Interamericana, desde la primera intersección de La Uruca a San Ramón, se llamara autopista General José María Cañas". 22 de julio de 1967. p. 6.
- La República. (1959). "Comentario con respecto a la iniciación de levantar un monumento al general Cañas". 25 de octubre de 1959. p. 17.
- Meléndez, C. (1979). Santa Rosa. Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas y Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. 24 p.
- Ministerio de Educación Pública (<http://www.mep.go.cr/>)
- Murillo S., O. y Sandoval A., S. (2002). Beneméritos. Asamblea Legislativa. (Versión digital).
- Zamora, C. M.; Vargas, G.; Álvarez, Y. y Apuy, M. (1997). Monumentos escultóricos de la ciudad de San José. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, Costa Rica. 130 p.

